ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Dia-Noche

Unidad Operativa: Memoria y Saber

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Jose Agapito Rodriguez

C.C:_____ Edad:_____Teléfono:_____

Fecha	Atención individual
19/08/2024	Se llevó a cabo una reunión con el señor José Agapito Rodríguez, beneficiario del servicio, y Paola García, tallerista de la Unidad Memoria y Saber, a petición del beneficiario debido a varios incidentes reportados en el área interpersonal entre ambos. La reunión fue convocada para abordar y resolver las diferencias y conflictos que se han presentado en los últimos días. La psicóloga Daniela, quien tomó la vocería durante la reunión, explicó que el objetivo principal era resolver las disferencias y buscar soluciones a los problemas que se han presentado entre el señor Agapito y Paola García. A continuación, se le otorgó la palabra al señor Agapito, quien expresó lo siguiente de manera textual: "Paola, no me parece que sea una profesional; para mí es una gamina. El primer conflicto que tuvimos ocurrió cuando ella hizo un comentario que yo, erróneamente, compartí con otra persona. Esta persona le hizo un reclamo, y Paola me respondió de manera muy grosera, diciéndome que eso no se hacía. Además, menciona que Paola habla mal del trabajo de las demás compañeras y que, al recoger la cédula en el ingreso, lo hace con desdén." Seguidamente, se le dio la palabra a Paola García para que pudiera responder a las acusaciones. Paola manifestó que el señor Agapito ha sido grosero y ofensivo en varias ocasiones, incluso afirmando que puede ir a la Secretaría a solicitar la renuncia de cualquier funcionario de la unidad operativa. También mencionó que el señor Agapito siempre le lanza la cédula de manera descortés al momento del ingreso. La psicóloga Daniela retomó la vocería para reiterar que el respeto es fundamental en cualquier interacción. Recordó que, según el pacto de convivencia establecido, el irrespeto hacia cualquier funcionaria es considerado una falta grave. Se solicitó a ambas partes que, a partir de ese momento, manejen sus interacciones con mayor tolerancia y respeto mutuo, evitando comentarios ofensivos y amenazas relacionadas con la Secretaría. Compromiso: Se acordó que tanto el señor Agapito como Paola García se comprometen a mantener una relación basada en la distancia y el respeto. Se enfatizó la importancia de evitar comentarios ofensivos y amenazas, así como de fomentar una convivencia sana y constructiva dentro del entorno de trabajo. Psicologa Paola A. Garcia Tallerista. JOSÉ A Rodriguez

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner